

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23379 *DEZACON MARKET, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 716/09, ejecución 235/09, seguido a instancia de Emilio Nogales Cortés, contra Dezacon Market, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 21 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Dezacon Market, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.602,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A100050454-1